



Se impartirán, al menos, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS**:

UNIDAD 1: Ordenadores y sistemas operativos.

UNIDAD 2: Las redes y su seguridad

UNIDAD 3: Ética y estética en la red.

UNIDAD 4: Producción ofimática.

UNIDAD 5: Producción multimedia.

UNIDAD 6: Publicación de contenidos Web.

UNIDAD 7: Internet y redes sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente:

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

ACLARACIONES de 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativas a los procesos de evaluación en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Unidad o bloque de contenido
TIC1.1	Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	5,88	Todas
TIC1.2	Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	5,88	Todas
TIC1.3	Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	5,88	Todas
TIC2.1	Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	5,88	Todas
TIC2.2	Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	5,88	Todas
TIC2.3	Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	5,88	Todas
TIC2.4	Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	5,88	Unidad 1
TIC2.5	Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	5,88	Unidad 1
TIC3.1	Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	5,88	Todas
TIC3.2	Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	5,88	Unidad 5
TIC4.1	Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	5,88	Todas
TIC5.1	Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	5,88	Todas



TIC5.2	Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	5,88	Unidad 6
TIC5.3	Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	5,88	Unidad 6
TIC6.1	Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	5,88	Unidad 7
TIC6.2	Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	5,88	Unidad 7
TIC6.3	Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	5,92	Todas

CALIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS EVALUACIONES: Será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante la citada evaluación.

CALIFICACIÓN FINAL EN JUNIO: Será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de las calificaciones de las actividades evaluables llevadas a cabo durante todo el curso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Examen en los primeros días septiembre basado en cualesquiera criterios de evaluación listado en este documento.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: Durante el curso el alumnado será informado de las pruebas para la recuperación de las materias a recuperar.